



001135

**DECRETO EXENTO N° 835.-**

ANGOL,

23 MAY 2024

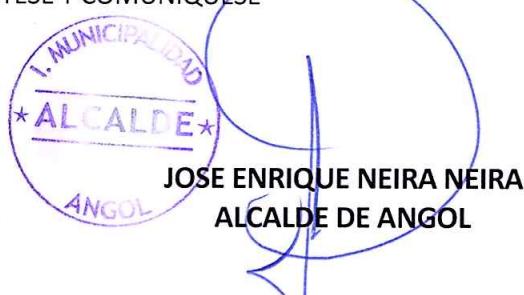
**VISTOS :**

- a) El D.F.L. N° 1-3063/80 sobre traspaso de funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695/31.03.1998, y sus modificaciones posteriores;
- c) Resolución N°18 de fecha 30.03.2017 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a materias de personal.
- d) Resolución N°7 del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la Republica, que dicta normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y para aquellos que versen sobre materias de personal agregar.
- e) Decreto Exento N°2670/21.11.2022, que Establece Subrogancia y Direcciones municipales.
- f) Decreto Exento N°331/235 del 03/03/2022, aprueba actualización al Reglamento de Bienes del Sistema de Educación Municipal de Angol.
- g) Solicitud N°02 del 16/01/2024, Srta. Carolina Herrera Roa, Directora Jardín VTF Diego Dublé Urrutia, solicita compra.
- h) Mail del 08/05/2024, Sr. Gerar Uribe Rodríguez, Encargado de Adquisiciones FAEP-VTF DEM, solicita realizar alta de inventario.
- i) Mail del 08/05/2024, Sr. Gerar Uribe Rodríguez, Encargado de Adquisiciones FAEP-VTF DEM, envía informe de pago factura N°118, fuera de plazo
- j) Mail del 17/05/2024, Srta. Carolina Herrera Roa, Directora Jardín VTF Diego Dublé Urrutia, envía información solicitada

**DECRETO:**

- 1) APRUÉBESE, el certificado de Alta N°31 de fecha 22/05/2024 de la Dirección de Educación Municipal, del Programa de Inventario Sector Educación.
- 2) Póngase en conocimiento del Departamento de Contabilidad de Educación Municipal y Departamento de Control Municipal e Interesados para los fines del caso.

ANÓTESE Y COMÚNIQUESE



JNN/NHO/JEN/BGI/GAT/mpa

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal / Secretaría DEM / Inventario DEM / Establecimiento/ Consolidado / Activo Fijo